



NOVENA SESIÓN ORDINARIA

11.03.2014

ACTA

01.- En la sala de sesiones de la I. Municipalidad de Vallenar, siendo las 17:00 horas, Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, don CRISTIAN TAPIA RAMOS, saluda a los señores Concejales dando inicio a la Sesión. Actúa como Secretaria Ejecutiva y Ministro de Fe, Nancy Farfán Riveros.

ASISTENCIA

SR. PRESIDENTE	DON CRISTIAN TAPIA RAMOS
SR. CONCEJAL	DON LUIS BOGDANIC CAMINADA
SR. CONCEJAL	DON ROBINSON MORALES VALERA
SR. CONCEJAL	DON SERGIO IRIBARREN CARDENAS
SR. CONCEJAL	DON TOMAS CUADRA ORDENES
SR. CONCEJAL	DON JUAN CORTES OLGUÍN

TABLA:

- 1.- SALUDOS PRESIDENTE DEL CONCEJO
- 2.- LECTURA ACTA ANTERIOR
- 3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA
- 4.- ANÁLISIS INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2013.
- 5.- CUENTA SR. ALCALDE
- 6.- TEMAS VARIOS

02.- LECTURA ACTA ANTERIOR:

Pendiente para próxima Sesión.

03.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

1.-	Corporación Mi Pequeño Hermano	Solicita aporte para pago de permiso de circulación Año 2014.
-----	--------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar aporte de \$121.917 a la Corporación "Mi Pequeño Hermano" dinero que será utilizado en el pago del permiso de circulación año 2014 de Furgón Placa BGVV-48, marca Hyundai año 2009 utilizado para traslado de personas con discapacidad hacia la institución desde sus viviendas.

2.-	Director Administración y Finanzas	Contrato de Suministro pago reparación de vehículos municipales superior a 500 U.T.M..
-----	------------------------------------	--

Sr. Alcalde plantea que con los otros contratos era mantención y reparación por eso alcanzaba el dinero presupuestado pero ahora se compran allí mismo los repuestos, que es más barato, por eso el presupuesto es superior a 500 U.T.M.

Se cumplió el tope ahora hay que hacer el trámite nuevamente para pagar más de lo previsto, no hay deuda, lo que se debe es porque no se puede pagar porque al hacerlo se pasa de las 500 U.T.M. anuales.

Concejal Cortés expone que el tema es que se requería aclaración porque se entendía que había una deuda de ese valor.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Cuadra plantea que estima razonable que se tome medidas respecto de los vehículos que están en malas condiciones mecánicas y además con años de funcionamiento dado que hay depreciación.

Sr. Alcalde expresa que ya ha tomado medidas, se comprarán 3 vehículos más en el mes de mayo, se está cotizando, así se van los más antiguos. Además se debe comprar vehículo 4x4 para PRODESAL y Medio Ambiente.

Concejal Morales, informa que su planteamiento ante la Administradora fue vender vehículos viejos para comprar uno o dos, más los tres que comprarán quedará bien, se renueva el parque.

Presidente hace presente que para PRODESAL y Medio Ambiente se requiere vehículo 4x4. En Mayo con dinero de Patentes Mineras se podrán adquirir.

Comenta que en el encuentro con funcionarios de la empresa El Morro, les habló del trabajo que realizan los profesionales de PRODESAL, labor que ellos desconocían se quedaron sorprendidos que para vacunar deben pernoctar en el lugar, caminando o cabalgar. Piensa en adquirir unas Terrano. En Salud, con recursos de excelencia se adquirirá un vehículo para Joan Crawford.

Se aprueba moción.

Por unanimidad de los presentes se autoriza continuidad de contrato de suministro "Mantenimiento y reparación flota de vehículos municipales" ID 2322-336-LP 12, por pago superior a 500 UTM.

3.-	Depto. de Rentas municipales.	Emite informe N°68, en respuesta a solicitud del Concejo de investigar razón de no renovación de patente de alcoholes Expendio de cervezas perteneciente al fallecido Sr. Fidencio Santander, en éste se informa que la familia no renovará la patente por tanto se debe descargar del sistema.
-----	-------------------------------	---

Por unanimidad de los presentes se aprueba descargo de la patente limitada de Alcohol "Expendio de Cerveza", Rol N°400296, ubicada en calle Gabriela Mistral N°337 de población Hermanos Carrera a nombre del Sr. Fidencio Santander Q.E.P.D., correspondiente al primer semestre de 2014, de acuerdo al informe N°45 de fecha 03 de Febrero de 2014 de la unidad de Rentas municipales.

Respecto a solicitud de aportes en Convenio se solicita elaborar un resumen de lo entregado el Año 2013 y aportes extraordinarios a organizaciones, se trabajará el tema con DIDECO y DAF.

Concejal Cuadra solicita se tome decisión respecto a dineros aportados por COOPEUCH.

4.-	Club Adulto Mayor "Amistad".	Solicita aporte compra de materiales para trabajos manuales de esa organización.
-----	------------------------------	--

Pasa a DIDECO solicitud de materiales para trabajar por corresponderle.

5.-	Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar.	Solicita \$12.000.000 millones para prestaciones Servicio de Bienestar Año 2014.
-----	---	--

Se solicita pagar en Marzo la primera cuota de 3 para pagar Bono Escolar. Se requiere \$4.500.000 aproximadamente.

Por unanimidad de los presentes se aprueba otorgar subvención a la Asociación de Funcionarios Municipales de Vallenar, por un monto anual de \$12.198.000.- dineros necesarios para contribuir al mayor bienestar de los



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

socios, especialmente referidos a prestaciones de Bienestar y otras que el gremio requiera para sus asociados, de acuerdo a la legislación vigente.

El convenio será efectivo en tres cuotas fijadas en el transcurso del año.

6.-	CIDEU Medellín, Colombia	Invita a XXI Congreso CIDEU en la ciudad de Medellín República de Colombia los días 3 y 5 de Abril "ciudades para la Vida" y VI Foro Urbano Mundial del 5 al 11 de Abril.
-----	--------------------------	---

Concejal Morales felicita al Sr. Alcalde por la invitación recibida y propone que sea acompañado por el Concejal Santana.

Sr. Alcalde indica que consultará las condiciones económicas del viaje la idea es que todos los Concejales tengan la posibilidad de viajar fuera del país.

Se propone que la posibilidad de viajar se defina por sorteo, se desecha esta opción puesto que no a todos interesan los temas, en este caso, se interesa por concurrir el Concejal Cuadra, lo que es aceptado. Sr. Presidente consultará posibilidad de concurrir con una persona más.

(Nota de Secretaría:

Durante los días posteriores a la sesión, Presidente y Concejal Cuadra deciden que viajará a Colombia el Concejal Robinson Morales en el cupo autorizado al Concejal Sr. Tomás Cuadra, por ello la modificación del acuerdo).

Por unanimidad de los presentes se autoriza al Sr. Alcalde de la Comuna, Don Cristian Tapia Ramos y Concejal Sr. Robinson Morales Valera para participar en el XXI Congreso de CIDEU, en la Ciudad de Medellín República de Colombia los días 03 al 05 de Abril 2014 y participar además del VII Foro Urbano Mundial desde el 05 al 09 de Abril del presente año, espacio en el que participará como panelista el Sr. Alcalde.

04.- ANÁLISIS INFORME TRIMESTRAL AVANCE EJERCICIO PRESUPUESTARIO Y FINANCIERO DE OCTUBRE A DICIEMBRE 2013:

Se presenta Sra. Célida Medina Tapia, Directora de la Unidad de Control para responder y/o resolver algunas dudas que pudiera haber luego de la lectura del Informe Trimestral Período Octubre a Diciembre 2013 entregado a cada uno de los Concejales con antelación.

Concejales solicitan no analizarlo en esta sesión porque algunos requieren más tiempo para ello.

Se acuerda que se dará por conocido el Informe y sólo se solicitará de la presencia de la Directora si fuera necesario en las próximas sesiones.

05.- CUENTA SR. ALCALDE:

1.- Informa que el día anterior debió viajar al Sector "El Pingo" por molestia manifestada por lugareños debido a instalación de cámaras de seguridad giratorias en el sector, estas estaban programadas con amplio espectro por tanto se sintieron invadidos, se manifestó a la empresa el inconveniente corrigiendo el error, instalarán cámara fija " apuntando" sólo al Campamento.

2.- Informa participación en la ceremonia de asunción del nuevo intendente. Informa además que la autoridad ya recogió la priorización de los proyectos, en la comuna la continuidad de Avenida Matta que debe salir este año.

3.- La semana pasada se hizo un cambio en DAF, el Sr. Pablo Lanás asumió la dirección de la unidad en calidad de Suplente considerando el alto conocimiento que él tiene de toda la unidad, allí se requiere alguien que tenga capacidad de recuperar platas para el municipio, maneje Inspección, Rentas, Obras, Tránsito; se le da la oportunidad dado que con Director titular no ha habido acercamiento, sólo se sabe que continúa con licencia.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Bogdanic consulta quién queda a cargo de Rentas, se informa que la Sra. Rosa Pujado quien tiene amplio conocimiento de las funciones con 20 años de experiencia.

Respecto a la ex directora suplente, Yordana Simón, Sr. Alcalde informa que por ahora se dedicará a trabajar en el Leaseback. Además de hacer una revisión y procedimientos de licencias médicas porque hay muchas que no se han pagado y otras funciones. Se debe ver además el cargo que dejó Paula Garrote en Salud. Solicitó al nuevo director trabajar con el Concejo por tanto pueden consultar con él lo necesario.

Concejal Morales expresa su valoración del trabajo realizado por la Sra. Simón, expresa que vino a ordenar, a restringir gastos, Concejal Bogdanic acota que espera que se continúe en la misma línea, lo que Sr. Presidente afirma. La suplencia tiene plazo y ella estaba por cumplir el plazo que hay para suplir.

Concejal Cuadra, expresa necesario cumplir con la "carta de navegación" que se propuso para ir ajustándose al presupuesto, que dice relación con ajuste de personal, recuperación de platas, control de algunas prácticas que se dan.

Presidente responde que respecto de Enero, Febrero y Marzo en el tercer Concejo de Abril se informará la pauta de que se ha ido reduciendo, etc.

Concejal Bogdanic agrega que se debe incluir Salud y Educación porque allí también se puede disminuir.

Alcalde está de acuerdo, expresa que si Yordana no se va a Salud puede realizar el análisis de las tres áreas para advertir donde se pueda reducir costos, que es un cargo bastante importante.

Concejal Morales insiste en destacar el trabajo que ella hizo y cómo logró frenar los gastos excesivos que se hacían.

Concejal Cortés se suma a esta opinión, considera que su intervención logró encausar el tema financiero y ha sido notable incluso con los proveedores, dice conocer a Pablo y cree que se continuará en esa línea y tal vez mejor.

Concejal Cuadra solicita se informe las razones de la remoción de Yordana Simón, Sr. Alcalde informa que tuvo una licencia de 15 días, la reemplazó Sr. Gabriel Galleguillos, pero él descuidaba su trabajo en Obras, luego el tema del tiempo límite de Suplencia.

Concejal Bogdanic plantea su duda respecto a lo último puesto que el límite sería de la Suplencia no del Suplente, por tanto, el cargo no se podría continuar supliendo, Concejal Cortés y Sr. Alcalde le aclaran que no es así, que el límite es del Suplente.

Otro tema, es que el leaseback debe trabajarse, además del "control de costo", Concejal Morales entiende que el leaseback es muy importante.

Concejal Cuadra acota que " si Pablo es el mejor hombre, bienvenido sea", pero le preocupa que ese cargo es pieza fundamental, es base del municipio. Por eso es bueno complementar, expresa Sr. Alcalde, ella tiene la experiencia en manejo de costo, viene del sector privado y Pablo tiene experiencia en el sector público, conoce cómo se tiene que cobrar en Obras, donde están los vacíos en Obras para hacer cobranza de arriendo de terrenos, permisos de edificación y también maneja todo lo que es rentas, por tanto habrá buen complemento.

Tampoco hay una persona que coordine en educación y Salud, lo bueno es que se ha avanzado.

06.- TEMAS VARIOS:



1.- Presentación Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco:

Se presenta el Presidente de la Asociación Gremial Agrícola Provincia del Huasco, expone la problemática que mantiene con el Proyecto El Morro, ellos están de acuerdo con toda actividad que presente armonía con la agricultura y el medio ambiente.

En el caso de este proyecto afecta la sana convivencia y a la gente que habita este valle.

Sr. Von Mayenberger informa que han agotado las instancias de conversación con la empresa, lamentablemente los gerentes no son resolutivos, deben llevar el planteamiento a los dueños de la empresa, luego cambian los gerentes, al fin el tiempo pasa y no ha habido resolución.

Desde tiempos inmemoriales este valle es agrícola, si bien hay desarrollo minero, el valle se ha sustentado por la agricultura, esto es agua igual vida.

Muestra en el mapa las cuencas y sub cuencas.

La cuenca del Huasco es todo lo que el agua corre y llega al Río Huasco, hoy no hay proyectos dentro de la Cuenca, salvo Algarrobo que no tiene proceso húmedo.

Desde el 2008 se hizo la observación de que el tranque de relave estaba mal ubicado, que era un riesgo para la población, presentaron el proyecto a la Junta de Vigilancia, entonces dijeron que cambiarían el proyecto. De allí se hicieron todas las gestiones que permite la ley.

El tranque es 3 veces más grande que el Tranque Santa Juana.

El relave es mucho más peligroso que el estéril.

La historia de nuestro país presenta trágicos ejemplos de lo que ha pasado con accidentes en tranques de relave y este es uno grande.

Ellos han hablado con Ministros, políticos y la empresa. En un momento vino el jefe máximo y les manifestó que era necesario aprobar el proyecto tal cual y se comprometió a hacer los estudios para el cambio, ellos ingenuamente le creyeron porque no están contra el proyecto, pero luego cambiaron a este gerente, el nuevo expresó que estudiarían la posibilidad, al año (Febrero 2012) les informan que les aprobaron 2.900 millones de dólares para la operación, pero el tranque se queda dónde está porque es beneficioso para la empresa.

Sr. Alcalde manifiesta que él conoce la empresa, trabajó allí, fue dirigente sindical en "Mantos de Oro", conoce a los gerentes y son muy decentes, sostuvo una reunión con el gerente que ahora está en México, pero siempre tiene acceso a la gerencia. En una conversación con ellos han manifestado su apertura al cambio, le extraña el cambio de posición.

El tema del relave se puede absorber las napas subterráneas porque con la tecnología de intermediación absorben a medida que va llegando el relave, va sacando la humedad quedando el relave seco, ese polvo vuelve a la planta, allí recuperan, le preocupa la cantidad de metros cúbicos y toneladas que contendrá el relave y el lugar en que está, porque en algún lugar deberá estar, las medidas las tienen que tomar.

Presidente manifiesta que está de acuerdo con ellos, pero no le gustaría que mañana venga la empresa y ponga 60 millones en la mesa y los agricultores se callen así como paso con Barrick. Hubo muchos agricultores en contra, se hizo reuniones en Copiapó y luego se retractaron, entonces quedamos solos.

Expresa que se alegra que estén unidos, somos afortunados de tener este valle, no queremos que pase lo de Copiapó, tenemos el río que podemos disfrutar en el verano.



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Les pide trabajar juntos, cree que demorará unos años en instalar la faena acá, van a tener que pedir nuevamente una resolución de impacto ambiental y allí entrará al municipio, porque también tiene la facultad de emitir un informe aprobando, oponiéndose o dando algunas indicaciones.

El proyecto fue aprobado el 14 de Marzo de 2011, ahora queda ir a la justicia. El recurso de reclamación se fue a Consejo de Ministros, fue aceptada la reclamación la Corte de Apelaciones de Huascoaltinos y Comunidades Indígenas, luego fue a Antofagasta allí se retrotrajo a la cuarta adenda del proyecto y entró a consulta ciudadana, hay un vacío en la ley porque se retrotrajo a la adenda N°4 y solamente el pueblo indígena y huascoaltinos entraron en la consulta, él hizo una presentación de interpelación, el Estado dio por contestado y hecha la gestión de la Corte Suprema con los Huascoaltinos y el pueblo indígena, ellos dicen que no fueron, por tanto no vale. El Estado dijo sí porque era sabido los identificaron como corresponde, etc. con todo eso el Estado aprobó el Proyecto El Morro, por tanto nadie puede entrar allí sólo con recurso de reclamación o por recurso de protección cuyo plazo venció en Noviembre.

reclamación:

a.- Huascoaltinos

b.- Comunidades Indígenas

c.- Agricultores que están como personas porque la Agrupación no tenía personalidad jurídica.

Han venido al Concejo porque es necesario que la comunidad se empodere, conozca la situación porque esto nos afecta a todos. La empresa siente que es muy improbable que haya un desastre, coinciden agricultores y Alcalde en que no se puede correr riesgo.

Presidente plantea que esta es la priemra reunión, tal vez haya que hacer otras, tal vez debe hacerse una reunión con los Alcaldes de la Provincia y presionar desde allí.

Sr. Von Mayenberger expresa que ellos tienen una estrategia, el día 20 de Marzo deben presentarse en la Corte hay que darle fortaleza a los argumentos, hay argumentos técnicos y de sentido común, pero necesitan respaldo, pero requieren la representación de la ciudadanía, entonces como Alcalde y Concejales son la representación de la ciudadanía han solicitado a los Concejos de la Provincia acuerdo formal en apoyo a la moción de cambio de ubicación del tranque de relave, será un téngase presente para mejor resolver, la Corte debe saber que hay un consenso de la ciudadanía.

Señalan que aunque aparentemente la lluvia es escasa en este valle, hay experiencias que cuando llueve es en forma muy copiosa, se recuerda las lluvias del año 1997 cuyo resultado fue que el tranque que se proyectaba se llenara en 5 años, rebasó a los 100 días.

Si el resultado es malo, se requerirá apoyo porque deben comprender que no se trata de frenar el progreso, impedir que empresas trabajen, se trata de que las cosas se hagan bien y no haya peligro para los habitantes del valle.

Sr. Von Mayenberger indica que la empresa hizo estudios previos a la decisión de instalar el embalse pero el parámetro fue económico, dónde es más rentable construir el análisis no se hizo considerando el costo social.

Concejal Cuadra, está de acuerdo en apoyarlos porque a nosotros nos afecta más claramente.

Presidente y Concejales aprueban apoyo expresado en la siguiente forma:

~~aprueba otorgar apoyo a la moción presentada por la "Asociación Gremial de Agricultores del~~



Huasco", representada por el Sr. Herman Von Mayenberger, en orden a rechazar la ubicación del embalse de relave propuesto por la Empresa Goldcorp, proyecto El Morro.

Acuerdan además que Don Luis Bogdanic sea el nexo entre ellos y el Concejo. Se adjunta presentación.

2.- Terreno sector José Simón:

Concejal Morales solicita que se retome la situación de la pérdida de terrenos en José Simón, que concurra abogada al Concejo para informar por qué el abogado anterior planteaba que todo iba bien y luego de su salida del municipio se descubrió que esos terrenos se habrían perdido, lo plantea porque considera bueno que los nuevos Concejales se enteren de esa situación.

Se acuerda analizar en la 2º sesión del mes de Abril.

3.- Juicio Srs. Villanueva y Requena:

Concejal Morales consulta respecto a juicio de Villanueva y Requena. Sr. Alcalde expresa que está en Tribunales, aún no hay resolución, se consultará a abogada respecto a eso.

4.- Punto Limpio:

Concejal Morales retoma el tema del Punto Limpio, acota que lo conversó también con el concejal Santana, él está también de acuerdo en que en esta sesión se retomara para buscar otra alternativa porque al final el costo político que la instalación en ese lugar tendría sería alto y al fin el más perjudicado sería el Alcalde frente a la comunidad y ella misma.

Concejal Bogdanic plantea que se tiene la idea que eso se puede transformar en un basural. Concejal Cuadra expresa que no es así, sería sólo un tránsito de papeles, cartones y vidrio, por tanto no lo ve incompatible con el hospital.

Sr. Alcalde expresa que él está un poco de acuerdo con la posición de los Concejales en el sentido que ese terreno tiene una muy buena plusvalía, la idea es proyectar un mall en 3 o 4 hectáreas al lado del hospital y el resto dejarlo para viviendas, el hecho de tener allí un Punto Limpio aunque todo se reciba limpio, hay tránsito de vehículos, elementos de deshecho, como que el lugar no es muy adecuado especialmente por el valor del terreno.

Por tanto propone buscar otro lugar de menor valor y más cercano a la comunidad, se propone la bloquera, un trozo de terrenos en el cruce hacia Huasco, en fin se analizarán nuevas alternativas.

Sr. Alcalde agradece el aporte que han hecho y aclara que el proyecto no se define por el lugar de emplazamiento.

5.- Invitación Premiación:

En otro aspecto, Concejal Morales, informa que llegó una invitación para los Concejales Presidentes de los capítulos regionales para concurrir el jueves 13 de Marzo al Círculo Español en Stgo. y participar en la premiación de los dos mejores Concejales de Chile. Se autoriza su concurrencia.

6.- Avances Leaseback:

Concejal Bogdanic, consulta por Leaseback, se le informa que está avanzando se informará en los próximos días.

7.- Accidente en Caldera:



I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
CONCEJO MUNICIPAL

Concejal Bogdanic plantea el tema del accidente de Caldera, en que fueron sepultados mineros, el Sr. Lucas Godoy fue a colaborar a nombre de Vallenar con su máquina a control remoto, trabajó 7 días con 3 operadores, el Presidente de la Asociación Minera, sugiere darle un agradecimiento.

Se destacará a este trabajador en la celebración del 1° de Mayo.

Observaciones:

Concejal Santana ausente en la sesión por comisión de servicio en Copiapó, participación en asunción de autoridades Consejo de Desarrollo Regional.

Concluye la sesión a las 20:30 horas.

TAREAS PENDIENTES DE LA SESIÓN:

TEMA	ACCIONES	RESPONSABLE
Reconocimiento a Sr. Lucas Godoy por su apoyo en accidente minero en la ciudad de Caldera	Informar a Relaciones Públicas para destacarlo en las festividades del 1 de Mayo	Secretaría – Relaciones Públicas.
Avances Leaseback	Coordinación con DAF para presentar 3° sesión de Abril	DAF
Avances Juicio Villanueva y Requena	Solicitar a Jurídico Informe.	Secretaría-DAJ



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

NFR/mgac.-